



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCZ 19-002		
Fecha de Autorización:	31	10	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACION DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAÑAL: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE CHEMUYIL 2002-2027, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL DÍA 1 DE ABRIL DEL 2002.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 - ZON. AM. IA				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	-----	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	2.00 IV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO	30.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	9.00		LATERAL	1.50
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S.)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S.)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

FORMACION COMPLEMENTARIA:

MUNICIPIO DE TULUM

SUPERFICIE DEL LOTE: 367.89 M²

12 NOV 2019

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED] PROPIETARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 INC. ENRIQUE VIVER PREGIADANO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 G. GUSTAVO MALDONADO SAIDANA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIDADES ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.